

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA MAÑANA.

AÑO XXXII

1 peseta al mes en Murcia y fuera 4 trimestre;

Martes 23 de Enero de 1894.-Núm. 12,602

5 céntimos un número del día; atrás do 50.—Todo pago es adelantado.

CENSOR ECLESIASTICO: DR. D. MANUEL CAMACHO FARECHA

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid. Roldós y C.ª, Cebrián y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS: SAN CRISTOBAL, 7, Y MONTIÑO, 13

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.— John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otros.

Guerra, Guerra... AL FRIO

En la antigua y acreditada esterería de Juan Hermosilla, se ha recibido un gran surtido de género para la presente temporada como puede verse en la relación adjunta, y comprarse visitando el establecimiento.

Gran variación en pintas dobles, en dibujos y precios, comparados con años anteriores. Surtido inmenso en pintas, butabias, lisas y esteras de cordelillo.

La mar en esteras de esparto, felpudos y limpia-barros.

En dicho establecimiento también se colocan toda clase de alfombras nuevas. usadas y se expende paja de arroz para las mismas á 4 reales arroba. 19

30—PLANO DE SAN FRANCISCO—30

al lado de las Monjas Teresas

LA PAZ DE MURCIA.

Con la mas grande de las satisfacciones, saluda hoy á S. M. el Rey D. Alfonso XIII la redacción LA PAZ y desea poder repetir en los años subsiguientes esta demostración de respetuoso afecto, confiando en que ha de ser digno sucesor de su inolvidable padre don Alfonso XII.

„El Liberal Murciano„ daba anteayer un zurriagazo al colega católico *no político*, por sus trompetazos contra el Sr. López Puigcerver.

No es lo peor, amigo „Liberal„, que los no políticos discutan las cuestiones políticas y que los que se llaman católicos, mojen la pluma en hiel y vinagre; lo peor es que algunos escritos de esos que aparecen en periódicos no políticos, ó en otros adversarios, no proceden de sus propias redacciones. Concediendo que tengan los autores motivo para algún disgusto, creemos que la ropa se lava en casa y no en la del vecino, que puede aprovecharse de la ocasión para echarle polvos y estropearla como viene sucediendo.

El corresponsal de „El Diario„ y „El Pueblo„ se ocupa de un asunto en que es parte un periódico local; pero el amigo Bermúdez le da tal importancia, que al primero de dichos colegas le dice que hay mar de fondo y que el asunto traerá cola.

Desgraciadamente para el periódico aludido no tiene él tal importancia, que pueda ocasionar un cataclismo, ni tampoco es cierto que estableciera paralelos entre el Ministro de la Gobernación y un diputado paisano nuestro; pues no hizo otra cosa que defender una opinión, que lo mismo lo habría hecho con relación á otro diputado, pues el periódico aludido no admite la teoría del „Eco de Cartagena„ que considera extraño al allí no está bautizado, y es mas, ese periódico aludido admite como bueno y conveniente el candidato que aceptan los que lo han de elegir, esto es, los interesados, que son los llamados á ver quien les conviene.

„El Correo Español„ de Orán da la voz de alerta y dice que el contrabando de armas en favor de los rifeños continúa y que es necesario se vigilen aquellas costas y el que no se finjan arribadas forzadas de algunos buques ingleses.

En el último número de „El Correo de la Noche„ nos rectifica este colega y dice:

„El Correo„ no ha dicho nunca, de manera absoluta, que no sea político y lo prueba el hecho de haber tratado siempre estas cuestiones.

Ahora, lo que ha sido, es y será, completamente independiente en esa materia, sin reconocer amo ni jefe alguno, ni de terminada forma de gobierno.

Es decir, político de conveniencia.

„El domingo recibimos el número de „El Globo„ que contiene el artículo de Castelar, que se ha leído con sumo interés.

A los republicanos les dice al final:

„Mientras nosotros, con el trabajo legal, que luego han adoptado ellos, nos gloriamos enseñando al triunfo de todas las libertades modernas, y del jurado popular y del sufragio universal que han alcanzado los revolucionarios con sus coaliciones caóticas y con sus movimientos frustrados? Y créame á mí, crean á quien ya no quiere para nunca jamás electores, porque no piensa reentrar en las Cortes; á quien ya no quiere partido, porque los partidos se forman para ir al Gobierno, y antes iría de seguro al remo de las antiguas galerías, que á la dirección del pueblo español, quien estas líneas escribe, muy escarmentado. El partido democrata, en todos sus matices únicamente puede salvarse, ayudando, dentro de la legalidad, á cuantos prosperen los intereses patrios y robustezcan las instituciones democráticas; y después de dejar á un lado el fantástico libro de caballería, que se llama revolución, contribuyendo á obra tan saludable y tan sabia como el presupuesto de la paz y de la libertad.

Dice „El Correo Español„ de Orán:

„A las seis de esta mañana habrán sido ejecutados los reos, apellidados Diaz Avila y Sabater (a) *La Vieja*.

Nuestros lectores nos dispensarán no demos detalles del desenlace de este drama, porque aparte de que los reos son españoles, nosotros no asistimos á tan tristes espectáculos.

No somos partidarios de la pena de muerte.

Así nos gusta y esta conducta debía ser imitada. De esos relatos, de otros de crímenes, de los suicidios, y otras muchas descripciones que el noticierismo lleva á las columnas de los periódicos, nada bueno se aprende, al contrario se inficionan costumbres y gustos que son perjudiciales.

„Cuándo se efectuará en los distritos de esta provincia la reorganización acordada en la reunión que se celebró en Madrid, para

organizar el partido liberal, que solo en el distrito de Mula se ha llevado á cabo con un éxito favorableísimo?

Dice „La Juventud Carlista„:

„El Alcalde Sr. Giménez Baeza continúa dando pruebas de energía y celo laudables, que á los postres han de constituir una labor fecunda para los intereses del Municipio, que son muy importantes.

Creemos que nuestros abonados deben estar satisfechos; LA PAZ se reparte á una hora fija, sin que le adelanten otros diarios de la mañana, con las noticias del día y de la noche anterior, como los otros diarios matutinos, y sin que los repartidores olviden á ningún suscriptor.

Si nuestros abonados están satisfechos hemos conseguido lo que era objeto de nuestras aspiraciones.

Ahora solo esperamos el apoyo que es necesario.

Dice „El Eco de Cartagena„:

„Por noticias que ha recibido de Madrid nuestro querido amigo, el Senador por esta provincia, D. Justo Aznar, encuéntrase á la firma el Real decreto concediendo el título de ciudad á la vecina villa de La Unión.

Al propio tiempo que esta concesión, persigue el enunciado Sr. Aznar la del tratamiento de *excelexencia* para aquel Municipio, que probablemente le será otorgado en breve.

Estas distinciones honoríficas, que ciertamente tiene muy merecidas la expresada villa de La Unión, dada su visible importancia, rápido crecimiento de su población, comercio e industria, así como por su manifiesta cultura, han sido recabadas con persistente afán por el mencionado señor D. Justo Aznar, á quien todos los unionenses, sin distinción de matices políticos, serán deudores de los tales beneficios, que si bien solo en el orden moral, aumentan siempre el prestigio de los pueblos sobre que recaen.

De Murcia á Granada.

El día 12 del actual, terminó su descarga en el puerto de Aguilas el vapor inglés „Crauc„ que ha conducido 30,000 traviesas para el ferrocarril en construcción de Murcia á Granada.

Esta noticia, que recibimos por buen conducto, parece desvirtuar, en parte al menos, las que tomándolas de dos colegas regionales publicamos en días anteriores.

No hay que decir cuanto nos satisface la llegada de este cargamento de traviesas y lo mucho que nos alegráramos de que los informes que recibamos en lo sucesivo desautoricen los de los periódicos aludidos, y sean prueba de que la construcción de ese importantísimo ferrocarril prosigue sin obstáculos, sin nuevas dificultades hasta su deseada terminación.

Teatros.

ROMA.

En este Teatro se ha estrenado en las noches últimas la opereta *Flik e Flok*, con un público muy numeroso.

La opereta estrenada, es una bonita función de espectáculo, con muchas y muy preciosas decoraciones que agradaron mucho á la concurrencia, lo mismo que los bailables, en los que alcanzó muchos aplausos la Srta. Tani (E).

El desfile del regimiento romано de la

mucho efecto y agrado mucho también el coro de grómos.

Estuvieron muy bien los Sras. Tani, Vénegoni, y Navarini, que es un artista que por sus méritos se ha ganado las simpatías del público.

En la tarde del domingo llevaron también gran concurrencia á este Teatro la opereta *Un Matrimonio fra due donne* y la zarzuela *El Pelegrino*. Los artistas alcanzaron muchos aplausos, hubo repeticiones y el público quedó contentísimo. Fueron los héroes Elena Tani en la primera de dichas obras y Navarini en la segunda, el cual hizo el relato del inglés acompañado por gran parte del público.

Circo.

Cumpliendo lo prometido á nuestros lectores en telegrama del número anterior, respecto al beneficio de nuestro paisano y amigo el señor cómico Sr. Barrenas, hemos de hacer constar que asistió el sábado último bastante concurrencia á dicho coliseo á presenciar la *reprisse* de la *Marsellesa* y *Via libre*, que al presentarse el beneficiado á escena fué saludado con un nutrido aplauso, que se le hizo repetir las *couples* del primero y segundo acto, que el Ateneo le obsequió con una corona de laurel en cuyas cintas se leía „La Sociedad Ateneo á D. Carlos Barrenas„ y á mas con dulces y licores y una bonita escribanía de plata; D. Francisco Bano (hijo) con dos cabritos, D. Antonio Puig con una caja de ricos habanos y D. Antonio Raya con un buen ramillete.

Es maestro CHARLES GUY y representación de *Via libre*.

Dicha obra alcanzó un grado de desempeño por parte de todos los artistas, á quienes se aplaudió, y muy especialmente al Sr. Barrenas que estuvo inimitable en su papel de *Asieflito*.

El beneficiado obsequió á la vez á las señoritas Nadal y Segura, y la Srta. Vargas con preciosos bouquets, con caprichosos ramitos al coro de virgenes, (como solía en el duo de la *Africana*) y con exquisitos dulces y licores á sus compañeros y amigos.

Reciba nuestra sincera enhorabuena el amigo Barrenas, al que deseamos una exitosa continuación de triunfos en su vida artística, pues á ello es merecedor por su discreción y notables condiciones.

El domingo por la noche también se vió muy favorecido el Circo, por la circunstancia de dirigir el eminente maestro Chapi su preciosa partitura *El Milagro de la Virgen*, á quien se aplaudió con entusiasmo en distintas ocasiones, siendo llamado al palco escénico al final de todos los actos.

La orquesta muy bien.

Esta noche, con motivo del estreno de *Los Mustemus* y en vista de las muchas localidades que hay pedidas, es de esperar que estará animadísimo el coliseo de Villar.

CORRESPONDENCIAS.

Zaragoza 21

Se han declarado en huelga 16 obreros que trabajaban en una fábrica de tejidos. En la misma ciudad se arrojó desde una ventana al patio de la casa, un pobre jornalero, quedando muerto en el acto.

Madrid 21

Hasta el miércoles no se reunirán los Ministros en Consejo, para dar tiempo á tener noticias de la llegada de la escuadra á Mazagán.

Madrid 21

Esta tarde han continuado circulando

con gran insistencia rumores, sobre que es probable que antes de reunirse las Cortes, se haga una modificación del Gabinete, aunque se opone á ello resueltamente el Sr. Sagasta.

La causa que dará origen á la crisis, será la relativa á los ferrocarriles, y la modificación alcanzará á cuatro carteras.

Madrid 21.

El Sr. Cánovas del Castillo, dice que en el momento que se publique en la «Gaceta» el decreto de convocatoria á Cortes, convocará á una reunión á los Senadores y Diputados del partido conservador, y pronunciará un discurso encaminado á exponer el programa parlamentario de dicha minoría, y la actitud en que se encuentra respecto del Sr. Silvela. Al ocuparse de esto consignará que no es cierto que por orden suya se hayan hecho gestiones para la aproximación de los silvelistas, que pueden hacer esto cuando lo consideren oportuno y volver al partido pero sin ningún distinguo ni condición.

También se propone reunir la minoría republicana y existen temores de que surja algún asunto que pudiera ocasionar la ruptura de la coalición.

Madrid 21.

El Sr. Moret estuvo hoy conferenciando con el Sr. Sagasta, para darle lectura de unos telegramas recibidos de Algeciras sobre la salida de la Embajada y de otros del Sr. León y Castillo relacionados con el tratado de comercio Francia.

Madrid 21.

Muchos diputados cubanos niegan el propósito que se les ha atribuido de ingresar en el partido conservador si continuaba el Sr. Maura con la cartera de Ultramar.

Madrid 21.

El Sr. Puigcerver dijo esta tarde que es posible que para el próximo Consejo tenga ultimada la combinación de gobernadores. También se ocupará dicho Consejo de la provisión de altos cargos.

Madrid 21.

Algunos diputados de la mayoría se proponen convocar á una reunión.

Perpén

VARIETADES.

Paseos por Madrid.

Visita al Círculo de Bellas Artes.—La Exposición.—Artistas trabajadores.—Los teatros madrileños.—Clausura probable.—Alcaldadas.—S. M. Tomás Seco I.

Es una Sociedad modesta sostenida con el esfuerzo individual de los socios que han llegado á realizar actos de verdadera importancia y que nadie creería.

Me refiero al Círculo de Bellas Artes... En aquellas modestas habitaciones adornadas con sencillez y elegancia se está celebrando en los actuales momentos una Exposición de Impresiones de Viaje, á la que acude extraordinaria y selecta concurrencia.

Han acudido á esta Exposición artistas conocidísimos y entre las obras que se exponen sobresalen primeramente unos preciosos Apuntes de viaje, de Martínez Abades, y excelentes cuadros de Berjete, Pulido, Campuzano, Lhardy, Plá, Mas y tantos otros.

Noches pasadas visité este Círculo en el que existe todo género de comodidades y en una de sus salas trabajaban con verdadero amor Martínez Abades, Campuzano, Cilla y otros, dibujando preciosas acuarelas con destino á las panderetas que serán regaladas á las señoras que concurrirán al baile que el próximo mes celebrará este Círculo en el Teatro Real.

Las afortunadas á quienes caiga en suerte alguna de aquellas monerías que artistas de tanto mérito han firmado, podrán dar por bien empleada su asistencia á fiesta tan espléndida como será el referido baile y del que daré cuenta á mis lectores.

Después del éxito de Villa-Tula en el Teatro de la Comedia, se ha perpetrado en el Teatro Eslava el estreno de un juguete que fué mal recibido por los moranos, del mismo modo que tampoco fué del agrado del público el Des-arreglo de la comedia de Dumas, estrenada en el Teatro de la Princesa, con el título de

Las ideas de Mad. Aubray por el Sr. López Guijarro,

En la actualidad reina calma completa en los teatros y no se habla, por ahora de estrenos de importancia.

De lo que si se habla y mucho, es de la situación desesperada en que se encuentra nuestro Teatro Real....

Dícese que el Conde de Michelena ha sostenido á fuerza de dinero dos temporadas y como los artistas exigen en sus contratos el pago en oro, y el oro, ya se sabe al precio que se encuentra, el empresario se vé en la precisión de gastar fuertes cantidades para cumplir sus compromisos.

Varios periódicos ponen el hecho en conocimiento del Gobierno, á fin de que vea los medios de arreglar este asunto antes de que los males sean de más consideración.

Asusta pensar en la situación en que quedarían centenares de familias si la empresa de nuestra ópera, se viera en la precisión de suspender las representaciones.

Con motivo de las elecciones municipales han llegado á la Corte noticias de distintos escándalos ocurridos en varios municipios.

La bróncá-mayúscula que se armó en el Ayuntamiento de Málaga ha tenido eco y á estas horas son ya varios los Alcaldes que han hecho alcaldadas más ó menos grandes.

Pero á todos deja atrás la sans fason del Alcalde de Valdeprado (Santander).

Este caballero, que si no me engaño responde por Tomás Seco, ha repartido los cargos del Municipio entre sus hermanos; sobrinos, hijos, nietos, primos y demás parientes, más ó menos colaterales, y excuso decir á ustedes como andarán los vecinos de Valdeprado....

Tomás Seco, ha dicho:—Valdeprado se declara independiente.—Y á renglón seguido ha establecido la dinastía de los Secos....

¡Qué Secos!... ¡Frescos debieran llamarse, porque mayor frescura....!

Y no es esto lo peor....

Hace pocos días apareció villanamente asesinado el secretario de aquel Ayuntamiento, D. José Rodríguez, y aunque en sus declaraciones, in artículo mortis parece que acusó como instigador del hecho á Tomás Seco I y como autores á un hijo de este y á otros individuos, esta es la hora en que la justicia no ha averiguado nada ni practicado detención alguna....

En cambio S. M. Tomás Seco I ha nombrado secretario del Ayuntamiento á S. A. R. el Serenísimo Señor Juan Seco, ¡QUE NO SABE ESCRIBIR!!

¡Tableau!

José Juan Cadenas.

(Prohibida la reproducción.)

LA PROVINCIA.

Cartagena 20.

En el mes actual probablemente darán principio las obras para la estación definitiva del ferrocarril, habiendo desaparecido los obstáculos que se oponían á tan notable mejora.

La subasta para la construcción de los nuevos muelles de descarga y tinglados para depósitos de mercancías, se anunciará en breve, estando los planos de dichas obras en la oficina central de Murcia, según nos asegura persona bien informada.

Si antes hemos censurado á quienes tenían culpa directa en la paralización de las obras, hoy aplaudimos sin reservas á todos los que han coadyuvado á la ejecución de la estación definitiva de Cartagena.

Según noticias telegráficas particulares recibidas ayer en esta, el Consejo de Estado ha resuelto favorablemente el recurso de alzada que varios concejales y electores de la vecina villa de La Unión entablaron contra el acuerdo de la Comisión provincial que declaró la nulidad de las elecciones municipales recientemente celebradas en la villa vecina.

En su consecuencia serán declaradas válidas las elecciones municipales de La Unión y confirmados en sus puestos los concejales posesionados en primero de Enero actual.

Con respecto á las elecciones en Cartagena verificadas, aun no se sabe que se haya ocupado de ellas el Consejo de Estado; pero conociéndose el acuerdo de apuntamos, recaído en el expediente de las de La Unión, no se hace difícil suponer que en breve y en idéntica forma resolverá el Consejo de Estado el expediente que sobre ellas y por iguales causas pende de su resolución.

SECCION OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

De conformidad con las facultades conferidas por el Excmo. Ayuntamiento, para la reparación de las calles de esta ciudad, se saca á concurso hasta el día 23 del actual y hora de las 12 de la mañana, el suministro de grava gruesa, machacada lo bastante para su empleo, con destino á los sitios que se indicarán á seguida en cantidad de 460 metros cúbicos, que serán recibidos y abonados por semanas, y fijando para el expresado suministro hasta fin del próximo mes de Febrero.

Las proposiciones se admitirán en el negociado de policía urbana, en pliegos cerrados, y serán desechadas todas las que fijen precio mayor de 2 pesetas 75 céntimos al metro cúbico.

Metros.

Para la calle de la Trinidad.	35
Idem de Victorio	95
Idem de Selgas	20
Idem plaza de Sardoy	10
Subida al Puente y alrededor de la Glorieta	200
Del Puente á la media Luna	100
Total	460

Murcia 22 de Enero de 1894.—Miguel G. Baeza.

NOTICIAS.

Muchos de los recibos que nos ha devuelto ahora el amigo que nos cobraba en La Unión pertenecen á suscritores que se dieron de baja, y que por solo este hecho se creyeron desligados de la obligación de pagar los recibos que debían hasta la fecha de sus ceses.

Esta jurisprudencia no la aceptarían los caseros si la establecieran los inquilinos, ni la sientan aquellos que saben que todo lo que se recibe se debe pagar.

La lista de esos señores la vamos á remitir á nuestro amigo D. Antonio Moreno, para que vea que no en valde que nos quejábamos, ni sin razón, pues sube á gran cantidad el desfaldo que nos produce.

Decretada por la Comisión provincial la nulidad de las elecciones municipales últimamente verificadas en Abanilla, sin que contra esta resolución se haya interpuesto ningún recurso de alzada, se convoca á nueva elección parcial de concejales en dicho pueblo, para el día 14 de Febrero próximo.

Ayer marcharon á sus casas los reservistas de los cuerpos de esta guarnición que corresponden al reemplazo de 1888.

Son mas de quinientos los que después de dos meses tienen la alegría de volver á sus hogares, en algunos de los cuales estarán haciendo verdadera falta.

Según una reciente disposición del centro, desde ayer lunes, los efectos comerciales que se negocien en esta sucursal del Banco, deben venir endosados en la siguiente forma: «Páguese á la orden del Banco de España, valor recibido. »Murcia...de...de 189.»

Se hallan vacantes las plazas de Secretario y suplente del Juzgado municipal de Alcantarilla.

La noticia de que el Círculo Católico proyecta una barriada para obreros, ha producido impresión muy agradable en Murcia.

Cuantos conocemos los bríos desplegados por la Junta directiva de aquel centro, las obras, que hasta la fecha ha realizado, los provechosos frutos de las consecutivas campañas acometidas en bien de la clase obrera de Murcia, no dudamos en que el proyecto se tornará en realidad quizás en próximo día. Adelante pues con tales propósitos.

Almanaque

DE

LA ILUSTRACION

Se ha puesto á la venta el de 1894 en la calle de San Cristóbal, núm. 7, á dos pesetas ejemplar; los suscritores de La Paz que estén al corriente en sus pagos podrán adquirirlo por el precio de una peseta y setenta y cinco céntimos ejemplar.

El rico minero D. José Albaladejo, vecino de Alumbres, ha hecho un importante donativo en ropas al hospital de La Unión.

Han sido obsequiados con una comida extraordinaria los enfermos convalecientes del hospital de La Unión, por el Alcalde de dicha villa, con motivo de su fiesta onomástica.

Cooperativa de Empleados.

Con objeto de celebrar Junta general ordinaria, se cita á los señores accionistas de esta sociedad para el domingo veinte y ocho de los corrientes á las diez de su mañana en la calle de la Merced, núm. 12, piso principal.

Murcia 22 de Enero de 1894.—El Presidente, Agustín Hernández del Aguila.

A consecuencia de haberse roto una maroma en la mina «Reserva» de La Unión, cayó el sábado en la caldera un trabajador llamado Juan Martínez Rubio, de 19 años de edad, el cual falleció en el acto.

En San Juan de Puerto-Rico se viene publicando «La Reforma agrícola» como órgano de la asociación de agricultores, de cuya publicación es director el presidente de la asociación y redactor nuestro ilustrado y estimado paisano, autor de varias obras sobre cultivos tropicales, D. Fernando López Turo, al cual hay que dirigir la correspondencia, en el Hotel Tranvía.

El domingo último llegó á esta, procedente de Madrid, nuestro paisano y amigo el tenor de zarzuela D. Abelardo Barrera.

Nuestro colega lorquino «El Diario de Avisos», anuncia que los trabajos del ferrocarril de Lorca á Granada, no pasarán por ahora de Baza.

Además señala como una conveniencia, el que se confirme el rumor que circula afirmando que el marqués de Casa Loring será el encargado de terminar la línea.

La guardia municipal denunció ayer á dos pescadores, dos panaderos y un carnicero, por hacerlo falto de peso.

La sección segunda de esta Audiencia, ha dictado sentencias condenando á José Zaplana, procesado por el delito de lesiones, á la multa de 125 pesetas; á igual cantidad á Esteban de Paco Caballero, procesado por hurto; y á seis meses de arresto mayor, á Manuel Ruiz García, procesado por hurto.

Llamamos la atención de las autoridades á quienes corresponda, para que prohíban en absoluto el lavado de ropas en la acequia que corre paralela al paseo del Malecón.

Registro civil.

Durante las últimas 24 horas se han registrado en los Juzgados de esta capital, las inscripciones siguientes:

San Juan: 13 nacimientos, 1 matrimonios y 3 defunciones.

La Catedral: 5 nacimientos, 0 matrimonios y 5 defunciones.

El Sr. Jimenez Baeza que se halla dispuesto á no retroceder en la campaña meritosa que ha emprendido, parece que trata de reorganizar la brigada sanitaria para la desinfección de las casas en que ocurran defunciones causadas por enfermedad contagiosa.

Mañana serán conducidos á sus respectivos penales 25 confinados de esta Cárcel, entre los que se encuentran Dolores Molina, su padre y su marido Juan Ortuño.

Se están colocando los andamios en la torre de la Catedral, para instalar el pararrayos.

El día de la Candelaria se inaugurará el Café Oriental.

Lista de los pobres que han sido admitidos por S. E. I. para el Lavatorio de Jueves Santo, del presente año 1894.

Se considera como muy probable que el nombramiento de Teniente Cura, de la parroquia de Calasparra, recaiga en el joven presbítero D. Juan de la Cruz Fernández.

Muchos aficionados verían con gusto, que nuestro paisano Juan Ruiz, Lagartija, tomase parte en las corridas de la próxima feria.

Como autor del hurto de 340 pesetas, cometido en la noche del 19 del actual á la vecina de Aljezarés, Candelaria Hernández Martínez, ha sido detenido por la guardia civil del Palmar, Bartolomé Zaragoza López (a) Calabrés, el que ha ingresado en la Carcel á disposición del Sr. Juez instructor del distrito de la Catedral.

Después de una larga y penosa enfermedad dejó de existir nuestro amigo el joven don José María Moreno Buendía hijo del ex-inspector de orden público D. Manuel.

De todas veras acompañamos á los desconsolados padres y hermanos del malogrado joven en el dolor que les embarga.

Ayer se despacharon en la Tienda Asilo 165 raciones compuestas de judías patatas, y acelgas.

Por el Gobierno civil se ha remitido á informe de la Comisión provincial un oficio del Alcalde de Fortuna, en que se solicita la inhibición del Juzgado de primera instancia de Cieza, en la causa que se instruye contra D. Alfonso Sandoval, por la elección de este para la Alcaldía de Fortuna, careciendo de condiciones legales.

En la Delegación Hacienda se ha recibido la consignación del crédito de 17,519 pesetas del cobro de recargos municipales, para el pago de las cantidades que del segundo trimestre del año actual se adeudan á todos los maestros de la provincia.

Es seguro que para últimos del próximo mes de Febrero, empezará á instalarse la luz eléctrica en esta ciudad.

El Sultán ha ordenado que las kabilas por cuyo territorio cruzó la embajada española, tributen á esta grandes honores.

Confirmado que Martínez Campos ha manifestado que si trae la paz de Marruecos será con garantías para que se cumplan las ofertas del Sultán.

En Romea no hay función hoy para dar lugar al ensayo de la opereta I diabolli della Corte que se estrenará mañana.

Anoche á las 8 fué conducido á la Corrección por los agentes de orden público Grieguez y Tenés, Andres Oliver por maltratar á Mercedes Martínez.

Ayer llegó á esta capital nuestro amigo D. Luis García Alonso.

Las reses muertas ayer para el consumo público, reconocidas previamente por el Veterinario Inspector según certifica el mismo, fueron: 2 vacas, 2 terneras, 3 machos, 11 cabras, 4 carneros, 1 cerdo y 5 cerdos.

El pescado vendido ayer y reconocido dos veces, según certificación del Veterinario Inspector, es el que sigue:

De ayer.—Mujol, calamares, salmonete, boga, jorel, sardina, jivias, pescadilla, merluza, lenguado, mero y ajaputa.

De anteayer.—Esparte y mujol.

Según parte producido por el conserje de a Pescadería, ayer quedó sin vender el pescado siguiente: De Francisco Conejero, dos bultos de mujol, de Luis Molina, dos bultos de idem, de Mariano Triviño, dos idem de idem y de Felipe Galindo, un trozo de esparte.

El muy ilustre Sr. Deán de la Santa Iglesia Metropolitana de Sevilla, nuestro paisano el Sr. Bermúdez Cuias, que hace varios días se encuentra molestado por una enfermedad, tenemos la satisfacción de poder anunciar que está ya bastante mejorado, y siguiendo tal como va, pronto abandonará el lecho y podrá dedicarse á las tareas de su cargo. Así lo deseamos.

Se dice, y de ello nos complacemos, que el 2 de Febrero próximo, día de la Purificación de Nuestra Señora la Virgen María, celebrará el acto de su reingreso en la iglesia Católica, un apreciable sacerdote de Lorca que durante unos cuantos años ha permanecido alejado de ella.

Bendito sea el Todo Poderoso, que le dió vida bastante para conocer su error!

La fuerza de carabineros del puerto de Calnegre ha hecho una aprehensión de 23 bultos de tabaco.

Leemos en «El Correo de la Noche»: «El Ilmo. Cabildo Catedral ha acordado unánimemente dar un voto de gracias al señor Calvo y satisfacerle cuantos gastos le haya proporcionado la magnífica resaca del gran órgano de nuestro ciudad Templo.»

Por igual damos la enhorabuena al agraciado y al Cabildo, pues si el uno merecía lo que se le otorga, el otro, al cumplir con esa galantería, hoy que no es esta muy común, es digno de elogio.

Bailes.

Los celebrados el domingo en el Ateneo y la Rambla estuvieron muy animados, el del Circo (que era gratis), fué tal la afluencia de gente, que hubo momento que no era posible bailar ni andar por el salón.

Debido al celo y actividad desplegados por el inspector D. José Amorós, y á las oportunísimas órdenes que dió á los guardias de orden público, se deba el que no hubiese el menor disgusto.

Algunas autoridades locales se encuentran decididas á prohibir que durante los días del próximo Carnaval canten por las calles las máscaras otras coplas que no sean las aprobadas previamente.

Se está publicando en la «Gaceta» el escatofón de los empleados activos y cesantes dependientes del Ministerio de Hacienda y Gobernación, rectificado ya.

Ayuntamiento.

SESION DE AYER

Bajo la presidencia del Alcalde Sr. Giménez Baeza y con asistencia de los señores Gómez Díez, Frutos, Ibáñez Carrillo, Pérez Guillén, Giménez Vila, Fayrén, Lumeras, Gálvez, Murcia, Moreno Fajardo, Peñañel, Solís, Piqueras, Cañada, García Muñoz, Clemares, Hernández, Parra, Millán, Ibáñez García, Blanco, Palazón, Santisteban, Escribano, García Avilés, Ceita Farfán y Callejas, la celebró esta corporación.

(En los bancos del público bastante concurrencia.)

Después de leída y aprobada el acta de la anterior se tomaron entre otros los siguientes acuerdos:

Quedar enterados de una comunicación del Sr. Juez del distrito de la Catedral en la que manifiesta haber sido procesado el inspector de carnes y pescados D. José María Martínez.

Quedar así mismo enterados de no haberse presentado reclamación alguna, sobre rectificación del padrón vecinal.

Aprobar la recomposición de los sellos de hierro del Matadero, destinados á marcar las reses que en él se sacrifican.

Se da cuenta de un informe de la comisión de Hacienda, pidiendo la inclusión en el presupuesto adicional, de 4,000 y pico de pesetas, en que ha sido condenado el Ayuntamiento, en el pleito que contra él seguía D. José Echeverría, sobre el molino del Zoco, y es aprobado.

Que se cumplimente el acuerdo de dotar de aguas de Sta. Catalina el edificio Pescadería.

Que se pida la baja en el amillaramiento de varias fincas del Ayuntamiento, que nada le producen.

Aprobar un presupuesto de 122 pesetas 38 céntimos para la recomposición de las bóvedas del Almudí.

Se da cuenta de un informe de la comisión de policía urbana en el que se manifiesta que el desagüe de las aguas constituidas para su ensanche, no ha cumplido lo que ofreció, de dejar terraplenado dicho terreno y dispuesto para la plantación, cuyo motivo se promueve una pesadísima discusión entre varios señores concejales aprobándose por fin á propuesta del señor Lumeras, conceder un voto de confianza al Sr. Alcalde para que resuelva lo que estime conveniente.

(Abandona el salón el Sr. Gálvez)

Se conceden permisos para ejecutar obras particulares.

Termina el despacho ordinario.

Después de larga discusión se acuerda modificar el acuerdo de la sesión anterior, respecto á sustituir el nombre de la plaza de Sto. Domingo por el de Eulogio Soriano, dando este nombre á la del Hospital.

El Sr. Cañadas propone que se nombre una comisión especial de letrados compuesta de todos los que forman parte del Ayuntamiento para que estudien la mejor solución de los pleitos que sostiene la corporación.

El Sr. Piqueras pide que se una nuestra oposición á las de las Cámaras de Comercio de Sevilla, y Málaga oponiéndose á que el Gobierno acceda á dar á las empresas ferroviarias la indemnización que solicitan.

El Sr. Fayrén pide que costee el Ayuntamiento un punto de música el día de San Blas en dicha fiesta.

A las 7 y media se levanta la sesión.

En Romea no hay función hoy para dar lugar al ensayo de la opereta I diabolli della Corte que se estrenará mañana.

La enfermedad de la Sra. D.ª Juana Marina Ventura, viuda de nuestro antiguo amigo D. Pedro Soler y Roby, ha tenido el triste desenlace que se esperaba, por lo cual acompañamos á toda su apreciable familia en el nuevo pesar que experimenta.

Bajo el punto de vista terapéutico la «Emulsión Scott» es una solución feliz y soberano remedio para las enfermedades de la infancia. (Pídase siempre la legítima de Scott.) Madrid 1.º Julio 1887.

La Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, representa bajo el punto de vista terapéutico la solución feliz de medicamentos indiscutiblemente soberanos para muchas enfermedades de la infancia. Como preparación farmacéutica la Emulsión Scott reúne condiciones de perfección que permiten calificarla de perfecta y excelente.

Dr. F. Perreiro Pull.

ULTIMA HORA

Telégramas.

Madrid 21, 9 n

El Sr. Silvela, confiando en una próxima crisis y cambio de política, trata de tomar parte activa en esta y hasta de aceptar un puesto en el Senado.

En Melilla se sigue recibiendo para España el material de guerra que allí se había llevado.

Esta tarde se ha celebrado Consejo de Ministros para acordar las gracias é indultos para solemnizar el día del Rey.

10 y 5 n.

Dícese que Inglaterra se interesa para que el Sultán acceda á las peticiones de España.

Un incendio ha destruido casi todos los edificios de Jeremías, causando muchas víctimas. Los habitantes del campo se aprovecharon del pánico producido para saquear la ciudad.

En Melilla no ocurre novedad. El capitán Ariza ha sido recibido por la Reina Regente.

Una imprevisión del médico del cuartel de San Gil, ha ocasionado la muerte á un soldado y ha puesto en peligro la vida de otros dos.

El médico ha ingresado en las prisiones militares.

10 y 5 n. Los buques norte-americanos y alemanes comprados por Peixoto han resultado inútiles.

De Roma aseguran que la indemnización que el Sultán dará á España será de 20 millones.

10 y 45 n.

Han fallecido los otros dos soldados envenenados por equivocación.

Mañana habrá gran recepción en Palacio con motivo del día del Rey.

El capitán Ariza conferenció con S. M.

Se comentan las declaraciones del Sr. Silvela.

11 n.

Los gobiernos francés é inglés han ofrecido al Sultán un préstamo de 35 millones con la garantía de las aduanas.

El Consejo de Ministros no ha tenido importancia.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL DE HOY.

S. Ildefonso arz. de Toledo, S. Raimundo de Peñafort y Sta. Emerenciana vg.—Días de S. M. el Rey.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en la iglesia del Rosario por los difuntos del Sr. Conde del Valle de San Juan.

ESPECTACULOS

TEATRO ROMEA.

No hay función.

TEATRO CIRCO-VILLAR.

Función completa para esta noche. A las 8 y media. La zarzuela en tres actos, LOS MOSTENSES.

QUESOS FRESCOS

de bola tiernos y duros, de plato, y Gruyer, Roquefort, Chester, Palmesano, Gurgón, Zala y Mahónes Frescos.

Salchichones de Vich. Lomo trinchado y corriente, idem de León, idem de Milán, idem de pollo, idem de pardiz, é idem de faisán.

Mortadela de Bologna. Sobrasada mayorquina dulce y picante. Bocalas de Escocia fresco.

Buen surtido en comestibles, Pastas para postres, Vinos de mesa y Licores finos.

Ostras frescas

del Cantábrico á cinco reales docena. Se reciben todos los lunes.

JOSE SANCHEZ PEDREÑO Tienda de LA PALOMA, 79, PLATERIA, 79. 3

COLOGACION

Un joven de 28 años, forastero, con garantía personal y metálica, desea colocarse de ayuda de cámara ó secretario, en casa particular. Informará: Príncipe Alfonso, núm. 45.

MARMOLEJO. AGUA MINERAL MARMOLEJO RECOMENDADA como el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del ESTOMAGO, HIGADO, BAZO, RIÑONES Y VIAS URINARIAS. RECOMENDADA por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las siguientes enfermedades: Gastritis, Estomatitis, Enteritis, Dispepsias, Bilestasis, Bilestrangia, Congestión e inflamación del HIGADO y BAZO, Gástrica, hepática y biliar, Hémorragias y Anemias, Diabetes, Afecciones reumáticas, Paresis del Estómago, Digestión débil, Insuficiencia de la circulación de los líquidos, y de otros padecimientos orgánicos. SE VENDE en todas las farmacias y droguerías de España y del extranjero.

